

# LINEA DE ASISTENCIA LEGAL PARA PERSONAS MAYORES

## TIENE USTED UNA PREGUNTA O PROBLEMA LEGAL?

Residentes de California mayores de 60 años califican para asesoría legal GRATUITA, información escrita, referencia y otros servicios breves en toda el área de leyes civiles, incluyendo:

- SEGURO SOCIAL/SSI
- DISCRIMINACIÓN POR EDAD
- MEDI-CAL/MEDICARE
- TESTAMENTOS/FIDEICOMISO
- VIVIENDA
- LEYES DE LA FAMILIA
- ABUSO AL ANCIANO
- PODERES DE ABOGADO
- DERECHOS DE LOS ABUELOS
- PREGUNTAS DE CONSUMIDORES
- LEY DE PENSIONES
- CONSERJERIA DE HIPOTECA REVÉS

**En Sacramento llame al (916) 551-2140**

**Llamada gratuita de California: (800) 222-1753**

Haga una cita con uno de los miembros de nuestro personal legal para una consulta telefónica confidencial gratuita.

Horario:

9 a.m. al mediodía y de 1 p.m. a 4 p.m. Lunes - Viernes;  
y hasta las 7:00 p.m. todos los Jueves

Usted puede también someter su pregunta vía correo electrónico y encontrar otra información útil en:

[www.seniorlegalhotline.org](http://www.seniorlegalhotline.org)

► Servicio nuevo: *La Línea de Asistencia Legal para Personas Mayores también puede mediar en algunos casos para ayudar a las personas mayores en resolver disputas. Llámenos para más información.*

*Este servicio se proporciona por Servicios Legales del Norte de California, una organización sin fines lucrativos al servicio del público, patrocinada por la U.S. Administración de la Vejez, Departamento de la Vejez de California, la Agencia de la Vejez Area 4; préstamos y donativos voluntarios.*